



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



RES. DECECO N° 1080/12
Salta, 4 de diciembre de 2012

EXPTE. N° 6.645/12

VISTO: La Res. DECECO N° 849/12, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III** de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

LO dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III** de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), de ésta Facultad, según el siguiente detalle:

1.- LOAYZA, Ricardo Oscar

DNI N° 10.004.765

ARTICULO 2º.- HAGASE saber al postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl
ee


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO